

Aparece otra grave liga con hermanos Centeno

Otra de COPROSA

** Lujosa camioneta entró como libre introducción a la Comisión Arquidiocesana y apareció comercializada por los famosos hermanos de la gran estafa bancaria*

** Termina en manos de un funcionario de Hacienda que la obtuvo de un chofer de los Centeno*

** Se estima que una cantidad de vehículos de lujo tuvieron la misma triangulación*

Contiene 4 páginas
Vea partes destacadas
en amarillo

—OCTAVIO ENRÍQUEZ, ROBERTO COLLADO Y LUIS GALEANO—

La explosiva combinación entre la Comisión de Promoción Social Arquidiocesana, COPROSA, y los hermanos Alex y Saúl Centeno Roque, ambos prófugos de la justicia nicaragüense, ha vuelto a manifestarse.

Al seguirle el rastro a la camioneta Montero placa 187-377, que ingresó al país en 1999 exonerada de impuestos por COPROSA, según datos de Aduana, las investigaciones de este rotativo se han encontrado con que es usada desde hace dos años por el señor Luis Bravo, actual director de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Y aunque extrañamente la lujosa camioneta color Blanco plateado, cotizada en unos 40 mil dólares, está en la casa de Bravo (quien le da uso junto a su familia), en realidad el vehículo se encuentra a nombre de Armando Ramírez Gutiérrez, quien antes del desplome de los famosos hermanos matagalpinos, se desempeñaba como unos de sus choferes.

LA MANERA EN QUE BRAVO LA OBTUVO

Según nuestras fuentes, la camioneta le fue entregada a Bravo en el año 2000 por los hermanos Centeno Roque y la pusieron primeramente a nombre de Alvaro Quintana, que era un hombre de confianza de Alex y Saúl, gestiones que fueron realizadas supuestamente por Bosco Mayorga, trabajador de COPROSA.

De Alvaro Quintana fue pasado a nombre de Armando Ramírez. Y según el plan que habían diseñado el vehículo pasaría a manos de Bravo en una operación en la que según ellos borrarían las huellas de como había pasado un vehículo de lujo exonerado de

impuestos para "labores sociales" a manos de un alto funcionario de este gobierno.

De Bravo, vale decir que se desempeñaba en el cargo en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público desde tiempos de la ex presidenta Violeta Barrios de Chamorro.

Este nuevo escándalo en que la lujosa camioneta de cuatro cilindros, marca Mitsubishi Montero de cuatro cilindros, fue dada en prenda a Aduanas el 22 de septiembre de 1999, se circunscribe dentro de una ligazón entre COPROSA y los Centeno Roque que EL NUEVO DIARIO denunció anteriormente y en el que se sospechan existen una gran cantidad de vehículos de lujo que corrieron el mismo destino de los denunciados hasta ahora.

EL NUEVO DIARIO en su edición del 28 de abril de este año recogía en sus principales informaciones que justo cuando el extinto Banco Internacional, INTERBANK, pretendía realizar un embargo en el año 2000 a una camioneta de lujo, cuyo propietario era Saúl Centeno Roque, se encontró con que estaba a nombre de COPROSA.

BRAVO ADMITE QUE LA CAMIONETA INGRESO AL PAÍS VÍA COPROSA

Bravo admitió ayer que la camioneta que ahora es de su propiedad se la compró a Armando Ramírez Gutiérrez- el chofer de los Centeno Roque- y que supo hasta en Tránsito Nacional que la camioneta entró por COPROSA.

"Yo se la compré al señor Armando Ramírez y previo yo verifiqué en la Policía por si era un vehículo robado y la Policía me dijo que sus papeles estaba de forma legal y ahí me di cuenta que había entrado por COPROSA. Ellos me dijeron que no había problema", sostuvo Bravo.

END.- ¿Cómo es que un vehículo que entra vía COPROSA va a parar después de pasar por varias manos, incluyendo las de los Centeno Roque, a las de un alto funcionario de este gobierno?

"Recuerden ustedes a la hora de estar pagando sus deudas (se refiere a los Centeno Roque) empezaron a sacar un poco de vehículos para pagarle a los abogados. Pero esto es como las portaciones de las pistolas. Vos la vendés con la portación y la portación es suficiente evidencia para comprobar que todo está legal. La circulación es suficiente documento para demostrar que todo es legal".

END.- La pregunta en todo esto es ¿cómo fue a dar a sus manos?

"Cuando a mí me dicen que era de COPROSA. Yo me imagino que COPROSA la vendió por medio de su apoderado legal, de su

representante. No sé si sigue siendo Don Roberto (Rivas). Lo que yo verifiqué es que el vehículo estuviera legal".

END.- ¿Qué papel jugaron los hermanos Centeno en la venta de la camioneta Mitsubishi?

"Yo no te podría decir si los Centeno financiaron la compra, si es que la compraron ellos, si es que COPROSA se las prestaba. Pero yo no sé, porque la camioneta no llegó por los Centeno, sino por Armando Ramírez".

EXISTEN MAS BENEFICIADOS END.- Pero es el chofer de los Centeno...

"Sí, pero es Don Armando, quien me la vende a mí y me dice esta camioneta está a mi nombre y quiero vendértela. Yo no sé si Don Armando se la dieron en pago como aparentemente se lo dieron a varios funcionarios del Estado. Yo me encargo de verificar si estaba legal o no. ¿Quién sabe cómo funcionaba esa mafia?".

HARDING BENDICE AL "GOBIERNO ECLESIASTICO"

Asimismo, y extrañamente por cierto, el Ministro de Gobernación, Arturo Harding, defendió a COPROSA y le arrojó la facultad de la Iglesia Católica de erigirse como un "Estado dentro de otro Estado".

"Fue una decisión de la Iglesia Católica no hacer la inscripción, respetamos esa decisión, porque es la iglesia mayoritaria, del pueblo y de la cual este servidor también pertenece y respeta", dijo sorprendentemente Harding, atropellando prácticamente el principio constitucional de un Estado laico y del respeto a la ley.

"Yo creo que la Iglesia Católica- continuó- ha recurrido a operar a través de sus diócesis en las diferentes partes del país y a través de sus parroquias, en alguna forma que yo teniendo en consideración la moral y el prestigio de la Iglesia, considero que deben haber actuado en forma correcta", manifestó, agregando que desconocía esa forma de operar.

"CONTRALORIA A FONDO", SOSTIENE MONTENEGRO

El contralor colegiado, Luis Angel Montenegro, dijo que el ente fiscalizador irá a fondo con las investigaciones que realizan a "las libres" de COPROSA y que al no estar inscrito coloca a los representantes del organismo religioso en una situación delicada.

"La Ley de Justicia Tributaria establece que las exoneraciones son cedidas a organismos sin fines de lucro debidamente inscritos y que si no es esa la situación de COPROSA, entonces es clasificada como una sociedad anónima. Ahora si esto es así, entonces este organismo defraudó al Estado y estamos obligados a evacuar si hubo o no fraude fiscal", aseveró Montenegro.